

RESOLUCIÓN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, FORMACIÓN PROFESIONAL, UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN JAÉN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL LA RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA PARA LA COBERTURA DE POSIBLES VACANTES O SUSTITUCIONES DE PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA.

La Orden de 26 de junio de 2009, modificada por la Orden de 11 de septiembre de 2015, de la Consejería de Educación, regula la cobertura de puestos vacantes de profesorado de religión católica y establece las bases para la confección de las listas provinciales de profesorado de dicha materia, al amparo de lo establecido en el real Decreto 696/2007, de 1 de junio, por el que se regula la relación laboral de los profesores de religión prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Asimismo, la Resolución de 13 de julio de 2009 de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, establece las bases para la confección de las listas provinciales para la cobertura de puestos vacantes de Profesorado de Religión Católica, conforme a la mencionada Orden de 26 de junio de 2009.

En base a todo lo anterior y apreciándose necesidad de contar con personal aspirante suficiente en las listas de profesorado de religión católica en esta provincia, esta Delegación Territorial realizó convocatoria pública según resolución de 24 de agosto de 2022, finalizado el plazo de admisión de solicitudes, una vez analizado el estudio de las mismas, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO:

Primero.- Publicar el Anexo I con la relación provisional de admitidos y excluidos de esta convocatoria.

Segundo.- Contra la presente Resolución se podrán, en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación, presentar las alegaciones que se estimen oportunas según modelo adjunto.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Territorial de Jaén, y a efectos meramente informativos en la página web de la misma.

EL DELEGADO TERRITORIAL

FRANCISCO JOSÉ SOLANO RODRÍGUEZ

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén. Telf.: 953 003 700
E.mail: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE SOLANO RODRIGUEZ	20/09/2022 08:35:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eZFAZYBYLK3LT6M7WZT42VBQ3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

